

LICENCIA DE CORTA DE MADERA EN MONTES DE PROPIEDAD PARTICULAR

DATOS DEL SOLICITANTE

Persona física

(Propietario)

Primer apellido Segundo apellido Nombre

NIF/NIE TIE/Certificado UE Teléfono (fijo/móvil) Correo electrónico

Persona jurídica

Razón social NIF

Representante legal (Cumplimentar sólo cuando la solicitud se formule por persona distinta de la solicitante o cuando ésta sea una persona jurídica).

Primer apellido Segundo apellido Nombre

NIF/NIE TIE/Certificado UE Teléfono (fijo/móvil) Correo electrónico

Poder notarial Código Seguro de Verificación (CSV). Cumplimentar en caso de que se disponga de un poder notarial de representación.

Dirección a efectos de notificación

Calle/Plaza N° Bloque Esc. Piso Puerta Código Postal

Localidad Municipio Provincia

Los datos aportados en los apartados correo electrónico y teléfono serán utilizados para enviar avisos sobre el estado de la solicitud, así como otras comunicaciones electrónicas relacionadas con la tramitación del procedimiento.

OBJETO DE LA SOLICITUD

OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CORTA DE MADERA EN MONTES Y TERRENOS FORESTALES DE PROPIEDAD PARTICULAR

Comunicación de Aprovechamiento para Uso Doméstico: Máximo de 10 m³ anuales.

Solicitud de Autorización Administrativa de Corta: Montes sin instrumentación de Gestión

Comunicación en: Montes con Proyecto de Ordenación o Instrumento de Gestión Aprobado

N° de Expediente de Instrumento de Gestión:

N° Identificación de los Rodales Objeto de Actuación:

Declaración responsable para aprovechamiento de especies de turno corto.

DATOS DEL COMPRADOR

Primer apellido Segundo apellido Nombre

NIF/NIE TIE/Certificado UE D.C.E. n° Teléfono (fijo/móvil)

Correo electrónico

Persona jurídica

Razón social NIF

Dirección

Calle/Plaza N° Bloque Esc. Piso Puerta Código Postal

Localidad Municipio Provincia

LICENCIA DE CORTA DE MADERA EN MONTES DE PROPIEDAD PARTICULAR

DATOS DE LA FINCA

Nombre de la finca

Lugar

Pueblo

Concejo

Superficie Total (ha)

Superficie Total del Aprovechamiento (ha)

Datos identificativos de las parcelas según codificación SIGPAC. Puede anotarse más de una parcela siempre que sean colindantes.

ZONA	POLIGONO	PARCELA	RECINTO	Superficie Total (ha)	Superficie Corta (ha)
------	----------	---------	---------	-----------------------	-----------------------

Si el aprovechamiento no incluye la totalidad del recinto, se deberá aportar plano o salida gráfica donde se muestre la zona de actuación.

DATOS DEL APROVECHAMIENTO

El aprovechamiento implica Cambio de Uso

NO

SÍ. Especificar nuevo uso:

Adhesión a Modelo Selvícola:

Según las Instrucciones de Ordenación de Montes Arbolados

(A) Especies forestales de crecimiento rápido (Las especies forestales de crecimiento rápido serán las citadas en Reglamento de Montes (Decreto 485/1962): Álamos, Alisos, Chopos, Eucaliptos, Pinos (insignis y pinaster) y Sauces)

ESPECIE	Madera (elegir una)		Leñas
	Volumen (m ³)	Peso (tn)	Peso (tn)

(B) Resto de especies forestales (*)

ESPECIE	Nº Árboles a Cortar	Madera (elegir una)		Leñas	Nº Árboles a Dejar
	(Estimado)	Volumen (m3)	Peso (tn)	Peso (tn)	(Estimado)

(*) Cuando resulte necesario el señalamiento (según lo establecido en el art. 230-231, RD 485/1962) deberá ser realizado por el solicitante previamente a la presentación de la solicitud. Dicho señalamiento será comprobado y validado por personal de la Administración, cuyo criterio será el que prevalecerá en caso de discrepancia. Las directrices para realizar el señalamiento se publicarán en la página web del Principado de Asturias (www.asturias.es)

DECLARACIÓN DE INTEROPERABILIDAD

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en relación con el derecho a no aportar documentos al procedimiento, se autoriza la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En este sentido, el Principado de Asturias le informa que consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado Comunitario - UE).

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a www.asturias.es/oposicionconsulta y siguiendo las instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento.

LICENCIA DE CORTA DE MADERA EN MONTES DE PROPIEDAD PARTICULAR

DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona interesada declara:

- Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.
- Ser titular de derechos reales de propiedad, posesión o de usufructo de los terrenos objeto de aprovechamiento solicitados o estar autorizado para solicitarla por los titulares de los mismos.
- Que se compromete a comunicar la cuantía realmente obtenida en el plazo máximo de UN MES desde su finalización, en aplicación de los requerimientos del artículo 6 del Reglamento (UE)995/2010

El solicitante de DECLARACION RESPONSABLE de especies de turno corto también declara:

- Que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para realizar el aprovechamiento forestal objeto de la declaración responsable.
- Que se respetarán las especies de crecimiento lento que pudieran existir en las parcelas.
- Que no existe expediente sancionador que afecte al arbolado que se quiere aprovechar.
- Que el aprovechamiento no afecta a espacios protegidos de la Red Natura 2000 o a bienes del Patrimonio Cultural del Principado de Asturias.
- Que en el caso de que el aprovechamiento este sometido obligatoriamente a evaluación ambiental por la ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, o por la legislación ambiental del Principado de Asturias, se estará a lo ordenado en el artículo 9.2 de aquella Ley y demás preceptos de concordante aplicación.
- Que la presentación de esta declaración responsable no exime del cumplimiento de la normativa de aplicación vigente, ni de la obtención de cuantas autorizaciones, permisos o licencias que sean requeridas por estas.

PROTECCIÓN DE DATOS

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Licencia de corta de madera en montes de propiedad particular.

RESPONSABLE

Servicio de Gestión Forestal – Dirección General de Gestión Forestal – Consejería de Medio Rural y Política Agraria.

FINALIDAD

Los datos personales recabados para este procedimiento, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa serán tratados para la tramitación de las autorizaciones de cortas de madera en montes de propiedad particular que se aprueban por el órgano forestal competente. La finalidad de las Autorizaciones viene establecida en la Ley 3/2004, de 23 de noviembre de Montes y Ordenación Forestal.

Los datos personales serán asimismo incorporados a la Base Corporativa de Terceros, cuya finalidad es la gestión de los datos personales de todas las personas que mantengan o han mantenido contacto con la administración pública del Principado de Asturias para garantizar su fiabilidad.

LEGITIMACIÓN

Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, según dispone el artículo 6.1e) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

DESTINATARIOS

No se cederán datos a terceros.

DERECHOS

Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado disponible en <https://miprincipado.asturias.es>.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Puede consultar la información adicional en la sede electrónica del Principado de Asturias, accediendo a <https://miprincipado.asturias.es/Asturias/RGPD/AUTO0079T01ProteccionDatos.pdf>.

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma del Comprador

Firma del Solicitante